



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MONTUENGA

Adquisición de bienes a título oneroso por concurso

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto mediante concurso, oferta económicamente más ventajosa, pluralidad de criterios, para la adquisición, por este Ayuntamiento, de un bien inmueble para destinarlo a almacén, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales para la obtención de la información:* Junta Vecinal de Montuenga, Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte, lunes y jueves de 10 a 15 horas.

2. – *Objeto del contrato:* Adquisición de bien inmueble sin importar estado de conservación, a menos de 25 metros de la sede de la Junta Vecinal con superficie aproximada de 50 m².

3. – *Tramitación y procedimiento:* Procedimiento abierto mediante concurso, oferta económicamente más ventajosa, pluralidad de criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 5.000,00 euros.

5. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:* Dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Podrán presentarse por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en la sede del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte los lunes y jueves en horario de 10 a 15 horas.

6. – *Apertura de ofertas:* El primer lunes o jueves hábil siguiente a la finalización de la presentación de ofertas.

En Montuenga, a 14 de junio de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Mario Alonso Ausín